



VALPARAÍSO, 13 de julio de 2022.

OFICIO N° 57/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó manifestar a Ud. su preocupación por la situación que afecta a los estudiantes del convenio de cierre de la Universidad Iberoamericana, con la Universidad de Santiago de Chile y el Ministerio de Educación, quienes han enfrentado constantes problemas administrativos vinculados principalmente a los campos clínicos para realizar sus prácticas estudiantiles, especialmente en carreras del área de la salud.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a Ud. informe acerca de las posibles soluciones a las dificultades que han experimentado los alumnos, ante el retraso en su egreso y titulación de sus carreras universitarias.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
SEÑORA VERÓNICA FIGUEROA HUENCHO.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 75ECD8FF7713DC35